



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 29 DEL CONCEJO MUNICIPAL
JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2015
SAN PEDRO DE ATACAMA**

Preside:

Sr. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Nazario Tito Condori
Sr. Humberto Argandoña Catur
Sr. Rubén Reyes Ramos
Sr. Ricardo Vilca Solís
Sra. María Teresa Veliz Guerra
Srta. Lilibeth Reyes Ramos

Secretaria Municipal:

Srta. Roxana Aranda Carú

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Srta. Patricia Lanas.
Srta. Marlene Zuleta Quiñones.
Srta. Paola Piñones A.
Srta. Luz Fuentes
Srta. Stephania Jeldrez O.
Srta. Sandra Prieto Prieto.
Sr. Manuel Esquivel C.

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la comuna a las 09:40 horas, del día 15 de Octubre de 2015, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Tabla

- 1.- Lectura de Correspondencia.
- 2.- Cuenta Alcaldesa.
- 3.- Cuenta Concejales, Concejales, Comisiones de Trabajo.
- 4.- Aprobación Convenio e Informe de Contratación de Diseño Complejo Educacional Toconao y Escuela Licancabur (Daem).
- 5.- Informe de Solicitudes Ley de Acceso a la Información Pública (Sec. Municipal).
- 6.- Campaña Educativa Capra.
- 7.- Aporte para la Ejecución de Viaje a Chillán de Adultos Mayores de la Localidad de Sequitor (Dideco).
- 8.- Solicitud de Patente de Alcohol Clase "C" del Contribuyente Sandra Prieto Prieto. (Informe N° 13 Daf).
- 9.- Puntos Varios:





1.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal

- Carta de la Sra. Oriana Pasten Secretaria de Gabinete de la Secretaria Ministerial de Educación de la Región de Antofagasta, porque estaba en tabla hoy día el tema del Proyecto de Educación Pública, frente al cambio de Seremi, nos dicen si podemos reprogramar la audiencia.
- Carta para resolución del Concejo respecto a una solicitud en un bien nacional de uso público, es decir una calle del Sr. Ivan Mery, en la cual pide se le autorice poner bancas afuera del local comercial; señala que no se ha respondido porque el concejo es quien tiene que otorgar la respuesta; procede a leer informe de obras.
- Solicitud Orlando Gavia, la cual no renovó porque no estaba trabajando el restaurant pero pretende abrirlo nuevamente, por lo tanto solicita al concejo renovar.
- Recuerda el Seminario Minero 28, 29 y 30 en Antofagasta.
- Procede a dar lectura a declaración de antecedentes sucedidos en los carritos, puesto de la Sra Feliciano Tito Tito; además aprovechan de pedir una postulación a los carritos.

Concejala Veliz Guerra

Señala que esta persona se entrevistó con ella y le entregó el video en donde la Sra. Feliciano reconoce el tema del arriendo por si alguien quiere verlo en puntos varios.

2.- CUENTA ALCALDESA.

Presidenta

- Se juntó con la Fundación de Cultura y Turismo, para ver el tema de la Zoit estando la primera etapa terminada, ahora hay que juntarse con las comunidades indígenas y los empresarios para abordar el tema de la Zona de Interés Turístico y quienes tiene la última palabra es la gente que vive acá.
- Asistió a la Ceremonia de Fondos Concursables de SQM, con hartas iniciativas novedosas, deseando éxito porque es un empujoncito que se le puede dar a la gente.
- Fue a la Inauguración de las dependencias nuevas de la Minera Escondida, ya que vino el directorio completo, se habló de educación porque querían saber las iniciativas que se están trabajando, ofrecieron las nuevas dependencias para que la gente siga usando la fundación.
- Actividades deportivas, el sábado se hizo el campeonato regional de damas en la cancha, vino Antofagasta, Tocopilla, Sierra Gorda, Baquedano, Calama, San Pedro de Atacama, Toconao.
- Viajó a Antofagasta y fue a la reunión con el Seremi de Agricultura por el tema de ver cómo se van a hacer los informes favorables para el cambio de uso de suelo para las nuevas poblaciones que están pidiendo las comunidades indígenas, quedaron que van a participar en la mesa de trabajo, se quedaron con la tarea de analizar esos temas para agilizar estas tierras pudiendo ser que pase a la municipalidad o quien va a hacer el cambio es el Seremi de Bienes Nacionales pero con el bien entendido que estas tierras se van a inscribir en la Conadi para evitar que la gente acá negocio con esto.





- Tuvo reunión con el director del Servicio de Salud, en el cual les fue bien hablando de las postas de Talabre y Camar, están con el beneplácito y con el apoyo de que tienen que salir estas postas este año y el otro se estaría con la primera piedra para construir las postas y las casas de los paramédicos; la reposición de Toconao con Peine va bien y el hospital, se pidió se agilizará la visita que tiene que hacer en el hospital porque se presentaron 3 puntos de posible construcción del hospital.
- Reunión Junta de Vecinos Población El Carmen, se realizó una visita en terreno a la población, hay que motivar a los dirigentes.

3.- CUENTA CONCEJALES, CONCEJALAS, COMISIONES DE TRABAJO.

Concejal Vilca Solís

- Asistió Fondos Concursables SQM, Municipio, Incuba 2 y agradece por estos proyectos que son importantes en la comuna.

Concejala Reyes Ramos

- Señala que el día nueve, asistió a la reunión de Concejales de los delegados de los Concejales de las nueve comunas de la región.

Concejala Reyes Ramos

- Señala que participó en la entrega de los recursos que entrega SQM, pareciéndole una actividad interesante; cree que es una de las empresas que más aporta en relación a la comuna en general, valorable lo que hace y ojalá pudieran aumentar los recursos.

Concejala Veliz Guerra

- Participó en la Actividad de SQM con Incuba 2 respecto a la Entrega de Fondos Concursables año 2015; a diferencia de otros años hubo más participaciones.
- Participó en un Taller de Juventud en la Fundación Minera Escondida.
- Tuvo una entrevista con la señora que hizo la denuncia y le comento lo que había entregado en carta pero además del video al que hace alusión en la carta y podría mostrarlo al término de la sesión o en puntos varios.

Concejal Reyes Aymani

- Señala que de acuerdo al programa que entregaron de la Ferias de Trueque fueron a Coranzulí, Argentina y les tocó la nevazón; entrega los saludos del comisionado municipal y el fin de semana quiere venir a actividades en Toconao; señala que es un lugar atacameños, de ver las similitudes muy interesantes y compartir con ellos.
- Se reunió con la Conadi para zanjar lo que fueron los recursos que llegan siempre para lo que es el Consejo Lingüístico, cual es la municipalidad miembro de y se definieron las platas que se iban a perder porque lo que quieren es que se hagan talleres y se hagan cursos de lenguas siendo que no han tomado una postura y criterios unificados respecto a la lengua no se pueden ir dictando talleres, por lo tanto exigen que se respete en lo que estaban trabajando y se financie el proyecto.

4.- APROBACIÓN CONVENIO E INFORME DE CONTRATACIÓN DE DISEÑO COMPLEJO EDUCACIONAL TOCONAO Y ESCUELA LICANCABUR (DAEM).

Patricia Lanas Veliz

Señala que estaban a la espera de los convenios con las escuelas sello, por lo tanto llegaron el martes y lo traen para aprobación.





Resume que estos convenios corresponden a la reposición del Complejo Educacional Toconao porque es un convenio que se está haciendo con el Ministerio de Educación por casi M\$ 80, plazo de ejecución de 180 días, que es menor cuando se ve en el cronograma, se está diseñando una matrícula básica y media de 420 alumnos, 80 párvulos y el anteproyecto que el Mineduc lo contrato de forma directa lo llevo a cabo Marsino y Asociados, empresa de arquitectura en Santiago que tiene bastante experiencia en recintos educacionales.

Agrega que la otro es la Escuela Licancabur, un convenio con la misma figura con un monto de M\$ 92, acá se está hablando de una capacidad de 520 niños de 1° a 6° y los párvulos son 160 el doble que en Toconao, el anteproyecto está diseñado por Francisco Guerrero, misma modalidad y la mayor parte es el costo de arquitecturas y especialidades.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 269

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción de los Convenios entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de San Pedro de Atacama, para la ejecución de los Proyectos “Nueva Escuela Básica Licancabur” y “Complejo Educacional Toconao”.

Patricia Lanas Veliz

Señala que va a solicitar probablemente a la Alcaldesa que cite a una Sesión Extraordinaria con el motivo de solicitar la contratación directa de Marsino y de Guerrero considerando que ya hicieron un anteproyecto que ya tienen todos los antecedentes.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 270

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal, sesionar en forma extraordinaria el día 22 de Octubre de 2015, a las 15:00 horas, en el salón de la municipalidad, para tratar el tema de solicitud Trato Directo: Diseño de Proyecto Complejo Educacional Toconao y Diseño de Proyecto Escuela Básica Licancabur.

5.- INFORME DE SOLICITUDES LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (SEC. MUNICIPAL).

Secretaria Municipal

Realiza entrega de copia a cada concejal solicitudes de transparencia pasiva y las respuestas que se han ido emitiendo; explica que se pone en tabla porque es una obligación que se tiene que presentar al concejo de acuerdo a las modificaciones de la ley orgánica y de los reglamentos que se tiene como funcionarios para que se den por enterados de que en el tercer trimestre estas son las solicitudes que ha habido de información pública.





6.- CAMPAÑA EDUCATIVA CAPRA.

Secretaria Municipal

Entrega fotocopia de los afiches.

Explica que esto es a modo de información para Concejo, y cuenta que hace un par de semanas el Capra ha estado solicitando al municipio poder instalar en algunos espacios públicos, una cosa más bien para clasificarla de tipo educativo; antes de dar respuesta al Capra de instalar y disponer era informar al Concejo la campaña que están haciendo, que incluye los aspectos técnicos con respecto al material que van a usar, que no sea pesado para los lugares de instalación o muy débil.

Presidenta

Indica que en donde no se van a pronunciar va a ser en los letreros que son carreteros por que no son municipales, pero lo demás sí.

Concejal Tito Condori

Manifiesta de acuerdo a lo que ve sobre el tamaño de los letreros, significa que Capra tiene recursos y a veces se niega instalar agua a una persona que no tiene; expone la situación de una persona en Población El Carmen que tiene 4 niños que está en un programa y que todavía no tiene agua.

Presidenta

Propone si el Concejo está de acuerdo, a cambio de dar la facilidad de hacer su publicidad educativa, se pida instalen a lo menos dos de escasos recursos el agua que no tengan.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 271

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, que se instalen los avisos solicitados por el Capra en los espacios administrados por la Municipalidad de San Pedro de Atacama, entendiendo como una campaña educativa a la Comunidad; en consideración a ello se le solicitara a esta organización, la conexión del agua potable a dos familias vulnerables sin costo, y a su vez los insta a que estos avisos sean instalados en otros espacios, especialmente los sitios turísticos.

7.- APORTE PARA LA EJECUCIÓN DE VIAJE A CHILLÁN DE ADULTOS MAYORES DE LA LOCALIDAD DE SEQUITOR (DIDECO).

Paola Piñones Araya

Entrega informe e indica que los clubes de adulto mayor todos los años postulan al fondo nacional del adulto mayor por un monto máximo a financiar por \$ 1.000.000; procede a detallar los clubes que postulan; agrega que postularon a estos proyectos a través de la asesoría del departamento con el objetivo de la postulación, sin embargo el Proyecto de Achaches y Amautas no obtuvo una calificación que lo permitió ser adjudicable, entonces dentro de ese contexto los adultos mayores que van viajando ya habían postulado adicionalmente a una subvención municipal de adjudicación de \$ 1.200.000 para fin de complementar con los otros fondos del Senama y tener \$ 2.200.000; al no tener el proyecto adjudicado del fondo del Senama hoy día les falta \$ 1.000.000 para cubrir gastos de alojamiento y





alimentación en Chillán, dado que van viajando en avión y tienen todo coordinado; por lo tanto solicita que el municipio pueda aumentar la subvención municipal para cubrir los gastos de este viaje.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 272

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, el aporte de \$ 1.000.000 a la Organización Club de Adulto Mayor Achaches y Amautas año 2014, para complementar el viaje que realizarán a la ciudad de Chillán.

8.- SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOL CLASE "C" DEL CONTRIBUYENTE SANDRA PRIETO PRIETO. (INFORME N° 13 DAF).

Manuel Esquivel

Indica que va presentar la solicitud de a la Srta. Sandra Prieto ya que está solicitando Restaurant Diurno y Nocturno Clase C, añade que cumple con los requisitos además se solicitó una opinión a la junta de vecinos y también un informe a carabineros.

Concejal Reyes Aymani

Sugiere que la persona exponga la situación de su restaurant y luego don Ricardo Vilca tome en Comisión de Trabajo para tomar una decisión.

Luz Fuentes

Se presenta como abogada de la Srta. Sandra Prieto y realiza entrega de un documento; continúa señalando que la postura que acaban de plantear se refiere a una objeción que tienen que de alguna forma decidir estando abocado a otra empresa.

Presidenta

Responde que no se ha objetado nada, dejando en claro que este concejo no ha pronunciado su palabra, lo que sí ha hecho una referencia que la Srta. Sandra Prieto, según el informe de carabineros, administró Restaurant Export donde tenía muchas infracciones que están en el informe.

Luz Fuentes

Hace presente que algunas de esas infracciones que no les constan si están o no registradas tuvieron que ser discutidas vía recurso legal ya que eran absolutamente inexistentes e infundadas para dejarlo presente, en este caso como comisión que se acaba de determinar que va a ser motivo de estudio, se considere que este es otro proyecto que ha habido un año absolutamente limpio de infracciones.

Presidenta

Señala que todo lo legal se está manejando, sabe que es un nuevo local con nuevos antecedentes, pero por ser una comuna pequeña donde todos se conocen, le dejan la invitación para que en este nuevo ejercicio de patente tengan un mejor comportamiento.

Añade incluso que quede escrito en el Acta:

“Que quiere felicitar a Sandra que ha logrado sacar la primera carta de la Junta de Vecinos donde le aprueban que trabaje y eso lo va a ser nota porque no quiere que los vecinos vengán a reclamar acá si ella se está comportando mal, que vayan a reclamar al Presidente de la Junta de Vecinos”





y no a la Municipalidad, en aras de las buenas costumbres y no en aras de la ley porque la ley diría que se tendría que ir y clausurar su local cuando hay mucho disturbio”.

Sandra Prieto Prieto

Señala que cuando adquirió el Proyecto Export fue un traspaso de mano en mano y la inexperiencia la llevó a cometer varios errores al inicio, también había contratado personas como administradores que también la llevaron a cometer errores pero siempre fue la responsable y pide disculpas por eso, pero a su vez trato de hacer proyectos deportivos, cree que su enfoque es hacia allá, innovador más fresco, ser mejores anfitriones con los turistas y no competir, pero ser una postura interesante para la gente del pueblo, su compromiso llevar a cabo este proyecto como real profesional que es junto a su compañera y demostrarse a sí misma, a su familia y a la comunidad que es capaz de seguir o sino no insistiría.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 273

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal, revisar los antecedentes de la solicitud de patente presentada por la contribuyente Sandra Prieto Prieto en Comisión de Fomento Productivo, con la finalidad de ser resuelta en la próxima sesión de este cuerpo colegiado.

9.- PUNTOS VARIOS

Concejal Reyes Aymani

Señala que tiene dos puntos varios; indica que conversando con la Presidenta de la Cámara de Comercio Sra. Ada Aramayo, la situación del alcantarillado, colapsó la planta los días del 18, repechó para todo el sector y el químico hecho más cloro y mato las bacterias, por eso que hoy día está saliendo olor, no vaya a ser que se vaya tapando en algún y colapse por completo el sistema de alcantarillado en San Pedro de Atacama, eso poder verlo para que venga el comité de agua potable y que venga a plantear la situación del alcantarillado.

Concejala Veliz Guerra

Indica que en relación al alcantarillado, en la última actividad en la Sede de la Villa Los Algarrobos, al tirar una vez la cadena no funcionaron los desagües y el agua afloro, sede que es nueva y se supone que están arreglando, por lo tanto invita a que lo revisen.

Concejal Reyes Aymani

Expone otro punto con respecto a la iglesia, puesto que el consejo parroquial le solicitó que por intermedio del municipio en la parte técnica, se pudiera llamar al gobierno regional porque la fundación finalmente dijeron que van a entregar la iglesia cuando se retire el ultimo trabajador y lo considera una falta de respeto hacia la respuesta que le dan al padre y hay varias personas que han estado inquietas con esta situación y quiere ver si el concejo está de acuerdo para tomar un acuerdo para invitar al gobierno regional para zanjar este tema.

Concejala Veliz Guerra

Sugiere que aparte de lo que propone el Concejal Reyes, en torno al consejo parroquial, si viene el intendente poder plantear todas las problemáticas que en la actualidad se tienen vigentes, para que no se deje cerrado solo a ese tema, por ejemplo bienes nacionales, etc.





VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 274

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, invitar al intendente a Sesión de este cuerpo colegiado para revisar temas como Bienes Nacionales, Restauración de la Iglesia de San Pedro de Atacama y Fiscalizaciones.

Presidenta

Indica que está el tema de la carta que llegó en correspondencia de la Sra. Pacífica.

Concejala Veliz Guerra

Muestra mediante video vía computador.

Señala que quien lo quiera para respaldo.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 275

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, poner término al contrato de arriendo en el sector de las cocinerías al costado de la cancha de pasto sintético a la Sra. Feliciano Tito Tito, con un plazo de 30 días para entregar dicho espacio y retirar la estructura.

Secretaria Municipal

Manifiesta que está la carta de Don Iván Mery que solicita espacio para poner bancas en calle Tocopilla.

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 276

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal, responder a la solicitud realizada por don Ivan Mery sobre mantener dos asientos en el frontis de su local comercial, este cuerpo colegiado resolvió no autorizar dicha petición.

Concejala Reyes Ramos

Señala que está zanjar el tema del puesto que está cerrado, indica que está de acuerdo en tomar una decisión ahora porque está cerrado hace mucho tiempo.

Concejal Tito Condori

Señala a todos se les ha dado una oportunidad.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.





ACUERDO N° 277

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal, citar a la Sra. Rosa Titichoca Moreno dado que ha mantenido cerrado el espacio que se encuentra arrendado en el Sector de las Cocinerías al costado de la cancha de pasto sintético.

Secretaria Municipal

Señala que tiene para re agendar a la Seremia de Educación para noviembre.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 278

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, otorgar audiencia a la Seremia de Educación para la primera sesión de noviembre.

Se levanta la sesión N° 29, a las doce horas con quince minutos, en nombre de Dios y de la patria.



ROXANA ARANDA CARU
SECRETARIA MUNICIPAL



SANDRA BERNA MARTINEZ
ALCALDESA

